

fas mínimas, concediendo algunas ventajas á determinados artículos como la bisutería á cambio de otras para nuestros vinos.

Lo que se sabe positivamente es que los decretos se publicarán simultáneamente en la *Gaceta de Madrid* y en *El Diario Oficial* de Francia.

Los señores Sagasta y Pedregal conocían las negociaciones, pero habían ofrecido formalmente no suscitar ningún debate parlamentario sobre el asunto hasta que se publiquen las negociaciones.

En general la noticia ha causado buen efecto, creyéndose que lo convenido será base de un arreglo definitivo.

MADRID 25, 8,30 n.
La base del arreglo comercial con Francia consiste en equipararse hasta el 30 de Junio ambas naciones con las que disfrutan la cláusula de «más favorecidas».

Estas son Inglaterra, Italia, Suiza, Rusia, Suecia y Noruega.

Desde el 30 de Junio en adelante comenzará á regir el *modus vivendi* concertado.

Consiste éste en la reciprocidad de las tarifas mínimas de ambos países.

Aunque se fijará un plazo al *modus vivendi*, se establecerá la cláusula de que podrá ser suspendido por acuerdo mutuo para poder de este modo poner en vigor el tratado de comercio definitivo, así que éste se concierte.

Ha circulado el rumor de que el duque de Tetuán está dispuesto á presentar la dimisión, porque las negociaciones con Francia las ha llevado Cánovas exclusivamente sin darle á él cuenta de nada, cosa que el ministro de Estado juzga depresiva para su prestigio.

Sin embargo, dado su amor á la cartera, se cree que se dejará conveniente con alguna explicación de Cánovas para cubrir las formas.

Y si llevase adelante su proyecto, se dice que Cánovas se encargará internamente de la cartera de Estado hasta dejar hecho el tratado de comercio.

MADRID 26, 1 m.
Los ministeriales consideran que es triunfo la celebración del *modus vivendi*; pero no lo empieza á creer así la opinión, puesto que Francia solo concede una tarifa mínima á cambio de concesiones de España.

Resultará de esto que durante el mes de Junio, Francia nos enviará cuanto quiera, y después las Cámaras se negarán á aceptar la tarifa mínima española.

Por esto el gobierno ha pedido autorización para modificar los aranceles á fin de rebajar la tarifa mínima para que la acepte Francia.

Sagasta ha declarado que los liberales esperarán á que se concierte el *modus vivendi* y después de celebrado lo combatirán en el Congreso.

MADRID 25, 9,30 n.
El duque de Tetuán ha regresado á Aranjuez y ha llevado redactado el decreto referente al convenio comercial para que lo firme la reina regente tan pronto como se reciba aviso telegráfico del gobierno francés confirmado el acuerdo.

Una nota de la agencia Havas dice que desconoce los pormenores del convenio.

Congreso
MADRID 25, 10,15 n.

Al comenzar la sesión el marqués de Sardoal pide la palabra y censura duramente la falta de puntualidad con que los diputados asisten al Congreso, diciendo entre otras cosas, que esto redundaba en descrédito del Parlamento.

El Sr. Muro pide al gobierno que explique las bases del *modus vivendi* con Francia.

Continúa después la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. San Miguel apoya una enmienda relativa á los medios que deben emplearse en la limpia de los caños de la Carraca.

Intervienen en el debate el ministro de Marina y el Sr. Moreno.

Hablan después los Sres. Sardoal y Moren censurando la administración de la Marina y demostrando los grandes defectos de que adolece.

Les contestan los Srs. Beranger y Ruiz del Arbol, defendiéndose como pueden, y se aprueba el capítulo cuatro por 106 votos contra 85.

Los diputados liberales censuraron la intervención del Sr. Ruiz del Arbol en el debate, para dar tiempo á que llegaran los diputados de la mayoría.

Si esa intervención, es seguro que el gobierno hubiera sido derrotado.

Comiéntase mucho el resultado de la votación, pues el gobierno solo ha tenido 20 votos de mayoría.

Terminada la discusión del presu-

puesto de Marina, ha comenzado el de Gobernación, impugnándolo el marqués de Teverga, á quien contesta el Sr. Sánchez Toca.

Los tiempos conservadores

MADRID 25, 10 n.

En la finca de Montepalacio, próxima á Sevilla, tres bandidos armados de revólveres robaron 3.000 duros al hermano del senador Sr. Ruiz Martínez.

Luego de robarle, obligaronle á que los acompañara á larga distancia, para evitar de este modo que pudiera delatarlos.

Una lección

MADRID 25, 11 n.

Sigue siendo objeto de todos los comentarios en los centros políticos el escándalo ocurrido ayer en la sesión secreta del Congreso, en la que se evidenció la indisciplina que mina á la mayoría.

Se habla de disidencias á consecuencia de la actitud despótica y soberbia de Cánovas, para con algunos diputados conservadores de toda la vida. Estos defendían lo justo, puesto que decían que el Congreso debe dar ejemplo en materia de economizar.

La voz cantante la llevaba el señor Ráneces, antiguo periodista conservador, que atropellado en su derecho se volvió airado contra Cánovas, dando una soberbia lección.

Cánovas le dijo que debía callarse porque á nadie representaba ni podía hablar en nombre de nadie, y el señor Ráneces le dijo á Cánovas que la única vez que habló en su nombre fué en Zaragoza.

En efecto, el señor Ráneces se batió en Zaragoza por defender á Cánovas cuando la silba memorable.

Muchos ministeriales censuran esta ingratitud del monárquico.

Fiesta Alegre

Esta tarde han jugado en Fiesta Alegre Irún y Portal contra Muchacho y Tandilero.

Ganaron los primeros dejando á sus contrarios en 43 tantos.

Protestas

Los liberales de Oviedo protestarán de la elección de Pravia.

Los ministros

Mañana no se celebrará consejo y los ministros no saldrán de Madrid, y á las cinco de la tarde se reunirá la Junta general del Centenario, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Y el domingo próximo irán los ministros á Aranjuez á celebrar consejo con la reina.

Las huelgas

Han reanudado el trabajo los 3.000 obreros que se hallaban en huelga en San Martín de Provensals.

Trabaja mucho para llegar á un acuerdo entre los patronos y obreros que todavía se hallan en huelga, confiándose en que la cuestión terminaría satisfactoriamente durante la presente semana.

Los que mueren

Ha fallecido el Sr. D. Manuel Silvela.

También ha fallecido en Asturias el general Sr. Sánchez Campomanes, diputado que ha sido repetidas veces y gran amigo de Romero Robledo.

Economías

En el presupuesto proyectado de Puerto-Rico se suprime las estaciones agronómicas de aquella isla, supresión que ha sido recomendada por la superior autoridad de la pequeña antilla.

Fernan Núñez

MADRID 25, 11,30 n.

Mañana se verificará el entierro del duque de Fernan Núñez en el inmediato pueblo de Barajas.

Para un regalo

Los comités liberales de Madrid se han reunido y han acordado remitir una circular á los comités liberales de España para adherirse á una suscripción con objeto de hacer un obsequio á la hija del Sr. Sagasta.

Lo de los Astilleros

Parece que el debate acerca de los astilleros en el Senado carecerá de importancia, toda vez que se limitará á aclarar á quién corresponde mayor responsabilidad en lo ocurrido, si á los conservadores ó á los liberales.

Los presupuestos

Se cree que el ocho del próximo Junio podrán llevarse los presupuestos al Senado.

Es seguro que algunos diputados piensan gestionar que la reducción del personal de las audiencias se haga empezando por los que ingresaron en la carrera sin haber efectuado oposiciones ni servido en los centros del ministerio de Gracia y Justicia.

Los Astilleros

MADRID 26, 1,55 m.

Beranger ha contestado á la consulta que el Sr. Cervera hacia al gobierno, que este mantiene los compromi-

sos de la Sociedad, de pagar el viaje á los obreros del Nervión que no están contentos y quieran marcharse á sus casas.

Los obreros

Continúa en Málaga la huelga de obreros.

NAU Y PALMARINI

CHURRUCA 8. PRINCIPAL.

SAN SEBASTIAN

ORDENES DE BOLSA.—

PRESTAMOS SOBRE TITULOS

DESCUENTO DE CUPONES.

TELEGRAMAS DIARIOS DE LA

CAISSE MOBILIÈRE

CAPITAL: UN MILLION DE FRANCS

4 Boulevard des Italiens—París.

Fábrica de camas y colchones

La "VILLA DE BILBAO"

REINA REGENTE 1 Y ALDAMAR 2

En este establecimiento se halla expuesto al público un completo y variado surtido en muebles de todas clases y gustos, relojes de pared y mesa, despertadores, reguladores, lámparas, quinqués, espejos, sillas de paja y rejilla, mantas de lana, impermeables etc.

Venta á plazos y al contado

Desde una peseta semanal en adelante
ESTA CASA GARANTIZA TODOS SUS ARTÍCULOS.

Reina Regente 1, y Aldamar 2

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exhibirse la Marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

Se arrienda

en Ondárra la Antigua FONDA de don Lázaro Nafarrate.

Informa D. Severo Marcue, Ondárra.

En muy pocas horas se curan los RESFRÍOS de la nariz y de la cabeza por medio del Rápido Nasalina que prepara el doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja seis reales.

RENTA ANUAL DE 12 POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Dirigirse de 10 á 1 y de 3 á 6, y días festivos de 10 á 1.

Bailén 17, principal, Bilbao.

Fernand y Gastón Delvalle

Calle Víctor Hugo 48, BAYONA

Cotizaciones de monedas

En vista de las bruscas variaciones que sufren los cambios, se compra el oro español en las mejores condiciones.

Nos es imposible ofrecer cambios fijos.

Bravo y Pascual en Bayona.

Compra y venta de títulos en la Bolsa de París con 1/4 por 100 de comisión.

Cambio de monedas

Compra y venta de valores

ORDENES DE BOLSA

ANTONIO LANDABEREA

Calle de Hernani, 11.

Único Representante en Guipúzcoa

DE VERDAD

de Villazón y Compañía

Con gran privilegio por 20 años.

Cajas de acero y hierro galvanizado y chapado, urnas fúnebres de madera detalladas y gustos.

Cajas de acero de 50 pesetas en adelante. Gran rebaja de precios.

LA FUNERARIA, San Marcial 22

Teléfono número 87.

Único punto de venta

en las mejores condiciones

para camas, jergones, muebles, espejos y otros artículos

Al contado y á plazos desde UNA PESETA semanal.

La Gran Bretaña

Fábrica de camas y colchones

se ha trasladado

A LA AVENIDA, 14

Esquina á Idaiez

Único punto de venta

en las mejores condiciones

para camas, jergones, muebles, espejos y otros artículos

Al contado y á plazos desde UNA PESETA semanal.

Estudio del Sr. Amyot

Procurador de Bayona (Francia).

De venta en el Tribunal de Bayona, el

lunes 13 de Junio próximo, á las diez y

media y de la mañana

de la noche de los días 14 y 15 de Junio

de la noche de los días 16 y 17 de Junio

y de la noche de los días 18 y 19 de Junio

de la noche de los días 20 y 21 de Junio

de la noche de los días 22 y 23 de Junio

de la noche de los días 24 y 25 de Junio

de la noche de los días 26 y 27 de Junio

de la noche de los días 28 y 29 de Junio

de la noche de los días 30 y 31 de Junio

de la noche de los días 1 y 2 de Julio

de la noche de los días 3 y 4 de Julio

de la noche de los días 5 y 6 de Julio

de la noche de los días 7 y 8 de Julio

de la noche de los días 9 y 10 de Julio

de la noche de los días 11 y 12 de Julio

de la noche de los días 13 y 14 de Julio

de la noche de los días 15 y 16 de Julio

de la noche de los días 17 y 18 de Julio

de la noche de los días 19 y 20 de Julio

de la noche de los días 21 y 22 de Julio

de la noche de los días 23 y 24 de Julio

de la noche de los días 25 y 26 de Julio

de la noche de los días 27 y 28 de Julio

de la noche de los días 29 y 30 de Julio

de la noche de los días 31 y 1 de Agosto

de la noche de los días 2 y 3 de Agosto

de la noche de los días 4 y 5 de Agosto

de la noche de los días 6 y 7 de Agosto

de la noche de los días 8 y 9 de Agosto

de la noche de los días 10 y 11 de Agosto

de la noche de los días 12 y 13 de Agosto

de la noche de los días 14 y 15 de Agosto

de la noche de los días 16 y 17 de Agosto

de la noche de los días 18 y 19 de Agosto

de la noche de los días 20 y 21 de Agosto

de la noche de los días 22 y 23 de Agosto

de la noche de los días 24 y 25 de Agosto

de la noche de los días 26 y 27 de Agosto

de la noche de los días 28 y 29 de Agosto

de la noche de los días 30 y 31 de Agosto

de la noche de los días 1 y 2 de Septiembre

de la noche de los días 3 y 4 de Septiembre

de la noche de los días 5 y 6 de Septiembre

de la noche de los días 7 y 8 de Septiembre

de la noche de los días 9 y 10 de Septiembre

de la noche de los días 11 y 12 de Septiembre

de la noche de los días 13 y 14 de Septiembre

de la noche de los días 15 y 16 de Septiembre

de la noche de los días 17 y 18 de Septiembre

de la noche de los días 19 y 20 de Septiembre

de la noche de los días 21 y 22 de Septiembre

de la noche de los días 23 y 24 de Septiembre

de la noche de los días 25 y 26 de Septiembre

de la noche de los días 27 y 28 de Septiembre

de la noche de los días 29 y 30 de Septiembre

de la noche de los días 1 y 2 de Octubre

de la noche de los días 3 y 4 de Octubre

de la noche de los días 5 y 6 de Octubre

de la noche de los